



EUSKADIKO GASTRONOMIA ETA ELIKADURAREN PLAN ESTRATEGIKOA 2024

PLAN ESTRATÉGICO DE LA GASTRONOMÍA Y ALIMENTACIÓN DE EUSKADI 2024

20
24

PEGA BERRIA

RESUMEN EJECUTIVO





ANTECEDENTES: PEGA 2017-2020

En 2017 se aprobó el Plan Estratégico de la Gastronomía y la Alimentación (PEGA), articulado como Plan Estratégico del Programa de Gobierno de la pasada legislatura, y que constituía una de las principales apuestas estratégicas para avanzar en el desarrollo de la Cadena de Valor de la Alimentación en Euskadi.

Este Plan presentaba un **carácter integral y novedoso** en cuanto a su orientación, al recoger los diferentes eslabones de la Cadena de Valor, desde la producción primaria hasta el consumo de alimentos, sitúa a las **personas** - consumidoras de los alimentos- en la centralidad de toda la cadena de valor y tiene en cuenta las **interrelaciones con otros sectores económicos, culturales y sociales**.

Además, dicho Plan se marcaba como objetivo el trabajar y avanzar en las **4 S de la alimentación y gastronomía vasca: Segura, Saludable, Singular y Sostenible (social, cultural, económico y medioambientalmente)**, y para alcanzarlo planteaba la necesidad de impulsar, promover y desarrollar la gastronomía y la alimentación de Euskadi a través del desarrollo de su industria alimentaria y de su gastronomía, en especial la que tracciona un producto local de calidad y saludable, que impulsa la sostenibilidad, la creación de una propuesta de valor turística excepcional, la conservación del patrimonio cultural, paisajístico y gastronómico y por supuesto, alcanzar cotas aún mayores de reconocimiento a nivel mundial.

Como principales resultados del PEGA 2017-2020, cabe destacar:

- El peso de la Cadena de Valor de la Alimentación y de la Gastronomía en la Economía vasca a la finalización del Plan se estima en el **9,37%**, cuando el objetivo previsto era del 12%. La pandemia originada por el COVID-19 se manifestó de manera muy acusada en ciertos eslabones y sectores pertenecientes a la Cadena de Valor de la Alimentación y Gastronomía, afectando de manera negativa en especial sobre el sector de bebidas, turismo y gastronomía..
- En todos y cada uno de los Ejes Estratégicos y Líneas Prioritarias de Actuación previstos en el Plan se han desarrollado actuaciones relevantes. Además, se han articulado una batería de medidas frente al COVID 19 (recogida de productos excedentarios y gestión de stocks, ayudas sociales, instrumentos financieros y aplazamiento del pago de compromisos, actuaciones diversas en promoción y comercialización, en el ámbito de la seguridad, etc.).
- El Gasto Público Total destinado a la cadena de la alimentación y de la madera, entre 2017 y 2020, asciende a 239,4 millones de euros y la inversión privada, durante el mismo periodo, vinculado al Gasto Público total podría superar los 403,7 millones de euros. Por tanto, entre 2017 y 2020, la inversión total ascendería a **638,1 millones de euros**. Además, se estima que las ayudas directas podrían alcanzar los 185 millones de euros durante esos años.

Asimismo, cabe destacar la **importante visibilidad del sector y su proyección como sector estratégico**. Con la aparición de la crisis sanitaria y el cierre de toda actividad no esencial, los temores iniciales de desabastecimiento de la población se disiparon de manera inmediata, garantizándose tanto la producción como el suministro de alimentos. Igualmente, en términos generales el sector de la alimentación ha sabido adaptarse al nuevo escenario competitivo y salido reforzado, recuperándose los niveles de producción previos a marzo de 2019, aumentando las exportaciones, es demandante de bienes de equipo, tractor de muchos sectores y de extraordinaria importancia en el conjunto de la economía.



BASES DEL PEGA BERRIA (2021-2024)

La Cadena de Valor de la Alimentación y de la Gastronomía juega un **papel estratégico en la economía vasca**, con un efecto tractor por su peso en el PIB y en el empleo generado, y su cada vez creciente aportación en la balanza comercial y la inversión en innovación, el importante efecto multiplicador que genera sobre la actividad económica global y su componente vertebradora del territorio.

Crisis sanitaria, cambio de necesidades y aceleración de los cambios

La pandemia de la COVID-19 ha supuesto un **punto de inflexión respecto a las necesidades** de salud de la población y **prioridades** de la política sanitaria y, además, ha tenido su reflejo en la economía y el empleo de Euskadi, siendo necesario recuperar sus niveles previos a esta crisis, pero adaptados a los nuevos retos y a las nuevas necesidades, y teniendo en consideración el **Programa Next Generation UE**.

Avanzando hacia un modelo de desarrollo justo y sostenible

Entre los principales mecanismos para propiciar una salida a la crisis y lograr un futuro más sostenible, la Unión Europea ha propuesto el **Pacto Verde Europeo o European Green Deal**. En este contexto, el Gobierno Vasco traslada el espíritu de este pacto de la mano del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, a través de la iniciativa **Basque Green Deal** que aborda, entre otros, el eje “De la granja a la mesa” como eje vertebrador de la cadena alimentaria.

La alimentación y la gastronomía, territorio de oportunidad y estrategia de País

El Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, se planteó desde la anterior legislatura, toda la Cadena de la Alimentación como un territorio de oportunidad y como uno de los signos de identidad de Euskadi.

En la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 para Euskadi incluido en el Plan de Ciencia Tecnología e Innovación 2030, establece la **Alimentación Saludable como un territorio de oportunidad**, orientado al desarrollo de alimentos de calidad para un envejecimiento saludable mediante la investigación y la innovación, a la vez que se refuerza el peso de la industria agroalimentaria en la economía vasca. Para ello, la industria alimentaria vasca necesita especializarse en la generación de valor desde la existencia de procesos cada vez más eficientes. La generación de valor que tiene que apalancarse en lo siguiente:

- Ecosistemas de producción más seguros, sostenibles y saludables.
- El desarrollo de una nueva gama de servicios y productos para una población cada vez más concienciada del binomio alimentación-salud.
- La incorporación de nuevas tecnologías digitales y biotecnológicas.

El cambio de modelo: desde una economía lineal hacia una economía circular

Otro de los retos de la actual legislatura es posicionar Euskadi como una región referente en el sur de Europa en **economía circular** y en bioeconomía circular, en la que el medio ambiente se convierte en un factor clave de sostenibilidad, competitividad y creación de empleo y el crecimiento económico se desacopla del consumo de recursos naturales, de la generación de residuos y de la emisión de gases de efecto invernadero.

Los marcos internacionales

Por otra parte, para la redacción del PEGA Berria debe tenerse en cuenta, entre otras, **los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas (ODS)**, la **Estrategia Food 2030** de la Unión Europea, las estrategias comunitarias incluidas en el Pacto Verde Europeo (“**De la granja a la mesa**” y “**La biodiversidad en el horizonte 2030**”), la nueva reforma de la **Política Agraria Común (PAC)** y de la **Política Pesquera Común (PPC)** y el **Marco Financiero Plurianual 2021-2027**.



PLAN ESTRATÉGICO DE LA GASTRONOMÍA Y ALIMENTACIÓN 2024

1. MISIÓN Y ALCANCE DEL PLAN

Impulsar, promover y desarrollar la gastronomía y la alimentación como un sector estratégico para la economía de Euskadi por su capacidad para generar empleo y actividad económica, conservar el patrimonio cultural gastronómico y los recursos naturales y paisajísticos. Fomentar políticas y herramientas de promoción de la gastronomía e industria alimentaria, en especial, la que tracciona un producto local de calidad y saludable, que impulsa la sostenibilidad, la creación de una propuesta de valor turística de calidad y la difusión internacional de la marca Basque Country.

Una cadena de Valor de la Gastronomía y Alimentación: Saludable, Segura, Singular y Sostenible (social, cultural, económica y medioambientalmente).

2. VISIÓN

Convertir a Euskadi en un referente mundial en el ámbito Gastronómico y Alimentario, por sus atributos de Calidad y Sostenibilidad económica, social, cultural y medioambiental de toda la Cadena de Valor.

3. PRINCIPIOS DEL PLAN

El Plan de la Gastronomía y Alimentación 2024 (PEGA Berria) participa, como no puede ser de otra manera, en los principios del Programa de Gobierno 2020-2024:

1. Garantizar la salud.
2. Reactivar la economía y el empleo.
3. No dejar a nadie atrás.

Además, presenta los siguientes principios:

- Foco en las personas y en las empresas.
- Impulso de un ecosistema alimentario integrado, dinámico, competitivo y de vocación internacional.
- Avanzar hacia un sistema alimentario seguro, sostenible y saludable.
- Apuesta por el Desarrollo Sostenible del Territorio, preservando el espacio rural y litoral, y fomentando su actividad económica.
- Colaboración multiagente.
- Impulsar una bioeconomía circular en Euskadi.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El PEGA Berria hace suyos los Objetivos de País establecido en el Programa de Gobierno 2020-2024, en particular:

- Reducir el paro por debajo del 10%.
- Superar el 40% del PIB en la industria y servicios avanzados.



- Lograr la convergencia en I+D con la media europea
- Posicionar a Euskadi entre los 6 países con mayor índice de igualdad de género.
- Reducir en un 30% la emisión de gases de efecto invernadero.
- Lograr que la cuota de energías renovables represente el 20% del consumo final de energía.

Junto a ellos se marca los siguientes objetivos cuantitativos cuya responsabilidad atañe directamente al Plan de la Gastronomía y Alimentación 2024:

- Incrementar en un 15% el VAB de la Cadena de Valor de la Alimentación y la Gastronomía durante el periodo 2020-2024.
- Incrementar en un 20% el VAB del sector primario y de la Industria de la Alimentación y Bebidas durante el periodo 2020-2024.

Asimismo, se marca los siguientes objetivos:

- Crear un ecosistema gastroalimentario abierto y colaborativo, de colaboración público-privada, para la transformación digital, territorial y ambiental de la cadena de valor alimentaria
- Generar empleo sostenible en la cadena de valor alimentaria, con especial atención sobre el sector primario, y en particular en los colectivos de personas jóvenes y mujeres.
- Mejorar la competitividad de todos los agentes de la cadena de valor y reforzar el papel del primer sector en la cadena de valor.
- Impulsar la cadena de valor de la alimentación vasca, a través de la investigación, desarrollo y el trabajo colaborativo de innovación.
- Incrementar el bienestar social y la calidad de vida de la sociedad vasca a través de una alimentación saludable, singular y segura.
- Consolidar el posicionamiento y notoriedad de Euskadi a nivel internacional, convirtiéndolo en un territorio de referencia en materia de alimentación y gastronomía y un territorio atractivo para un turismo de calidad.
- Facilitar un salto cualitativo al sector de la Gastronomía vasca por sus atributos de innovación y calidad, y proyectarla internacionalmente bajo la marca Basque Country.
- Situar a Euskadi como un referente de Bioeconomía circular en el sur de Europa.
- Fortalecer el sector agroalimentario, marino y forestal para aprovechar las oportunidades de la bioeconomía circular.

5. EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

El PEGA Berria se estructura en torno a 8 ejes estratégicos, 6 de ellos se mantienen del primer Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación de Euskadi y se incorporan dos nuevos ejes:

- **Fortalecer el papel del sector agrario, pesquero y forestal. Impulsar el relevo generacional en el sector primario.**
- **Bioeconomía y cadena de valor de la madera.**

Los diferentes ejes presentan, en general, un carácter transversal para los diferentes eslabones de la cadena (producción, transformación, distribución y gastronomía), y se despliegan en 34 líneas de actuación.

Los ejes y líneas de actuación recogidos en el PEGA Berria son:



<p>FORTALECER EL PAPEL DEL SECTOR AGRARIO, PESQUERO Y FORESTAL. IMPULSAR EL RELEVO GENERACIONAL EN EL SECTOR PRIMARIO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el rejuvenecimiento del sector primario, en coordinación con otras Administraciones y otros agentes. 2. Avanzar en la reestructuración intrasectorial e intersectorial. 3. Reforzar al sector primario en la cadena de valor de la alimentación y de la madera. 4. Apostar por la sostenibilidad ambiental del sector agrario y forestal. 5. Sensibilización a la sociedad del papel estratégico del sector primario gracias a su contribución social, económica, ambiental, del patrimonio cultural, de equilibrio territorial, etc. 6. Fortalecer la imagen de la mujer en el sector. Avanzar en el marco del Estatuto de las Mujeres Agricultoras
<p>APOYO A LAS EMPRESAS PARA LA GENERACIÓN DE NEGOCIO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer programas, servicios y líneas de apoyo adaptados a cada necesidad y cada etapa. 2. Impulsar instrumentos de financiación de apoyo a las empresas. 3. Posicionar a Euskadi como un territorio atractivo para el emprendimiento y fomento del intraemprendimiento.
<p>INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS LOCAL Y ESTATAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción internacional del triángulo Alimentación-Gastronomía-Turismo. 2. Potenciar la internacionalización de las empresas. 3. Promoción de productos locales de calidad y sostenibles. 4. Fomento del sistema vasco de Gastronomía y Alimentación basado en la marca Basque Country 5. Omnicanalidad
<p>TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE NEGOCIOS DE VALOR AÑADIDO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empresas abiertas y conectadas para ofrecer mejores soluciones y adelantarse a las necesidades de los consumidores. 2. Nuevos sistemas de producción más sostenibles, automatizados, eficientes y seguros para ganar en competitividad. 3. Alimentos saludables y de conveniencia para una mayor aportación de valor añadido a las personas.
<p>CULTURA Y CAPITAL HUMANO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización y capacitación de personas en las nuevas necesidades de conocimientos del sector y en la importancia de una alimentación saludable. 2. Apuesta por desarrollar, atraer y retener el talento como factor de competitividad futura. 3. Fomentar la cultura de la innovación tecnológica y no tecnológica. 4. Potenciar la formación directiva a las empresas, con especial atención a las empresas más pequeñas. 5. Promoción de la cultura gastronómica



<p>PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y TRANSFORMADORES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar “The Global Food Ecosystem”, iniciativa público-privada que desde el liderazgo público se aceleren y faciliten proyectos privados de transformación del sector y se construyan las capacidades de innovación, emprendimiento, digitalización y formación profesional sobre los agentes existentes. 2. Promover el desarrollo de proyectos con capacidad transformadora y atracción de inversión al sector. 3. Generación de proyectos tractores colaborativos. 4. Potenciar inversiones tecnológicas en colaboración con las empresas con capacidad de arrastre del sector.
<p>CONTEXTO PARA LA COMPETITIVAD</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la iniciativa Gastronomy Open Ecosystem (GOe) para la creación de un ecosistema que promueva el talento, el conocimiento, la innovación y el emprendimiento en toda la cadena de valor. 2. Cooperación interinstitucional y público-privada. 3. Apoyo a las alianzas, clústeres y concentraciones empresariales para ganar masa crítica 4. Apoyo a los agentes sectoriales de la RVCTI para la transferencia y cooperación empresarial 5. Promover iniciativas en zonas más desfavorecidas en el medio rural y litoral
<p>BIOECONOMÍA Y CADENA DE VALOR DE LA MADERA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del Plan Estratégico de la Bioeconomía 2021-2024 2. Fomento de la cadena de valor de la madera, promoviendo mejoras productivas, de transformación y conservación de esta, potenciando sus posibilidades como recurso para la bioeconomía (energía, construcción, packaging, ...) 3. Impulsar el emprendimiento, el intraemprendimiento y la creación de nuevas actividades empresariales en el ámbito de la Bioeconomía circular, focalizándose en el sector agroforestal y pesquero y en las actividades vinculadas a la transformación alimentaria y gestión del despilfarro alimentario.

6. MARCO ECONÓMICO Y PRESUPUESTARIO

El Gasto Público Total destinado a la cadena de la alimentación y de la madera del Plan Estratégico de la Gastronomía y la Alimentación II (PEGA II) asciende a 280 millones de euros. Asimismo, la cuantía destinada a ayudas directas puede suponer alrededor de 185 millones de euros. La Inversión Privada, durante el mismo periodo, vinculado al Gasto Público total podría superar los 500 millones de euros.

Además, el Gasto Público correspondiente a las actuaciones contempladas dentro del Programa Next Generation (The Food Global Ecosystem, Gastronomy Open Ecoystem, etc.) asciende a 200 Millones de Euros

Por tanto, entre 2021 y 2024, la inversión total podría superar los **1.165 millones de euros**.